

Tienen permiso para **construir** 500 viviendas

Solicitan frenar deforestación

► Piden vecinos de Lomas Anáhuac modificar proyecto en Barranca La Palma

Lorena Morales

HUIXQUILUCAN.- La **construcción** de más de 500 viviendas en Lomas del Chamizal, en terrenos de la Barranca de La Palma, tiene inquietos a vecinos de Lomas Anáhuac.

Desde hace dos meses, la constructora Cañada de las Lomas derribó árboles para abrirse paso en su edificación.

La afectación al área verde es clara para quienes circulan por Av. Lomas Anáhuac, pues se observa la deforestación de la zona.

El predio cuenta con licencia de **construcción** autorizada el 17 de marzo de 2009 y cuya vigencia expira el 17 de marzo de 2011.

Este proyecto de alta densidad fue autorizado el 3 de octubre de 2003 en Gaceta de Gobierno, cuando Arturo Montiel era Gobernador.

Aunque la salida de las 500 viviendas será por la Secretaría de Marina, en Lomas del Chamizal, Cuajimalpa, los colonos están preocupados por el detrimento que se hizo en la zona boscosa.

“Esto era **una** zona arbolada, dan los permisos sin consultar a nadie y ahora vamos a tener **una** bola de edificios en frente, el Gobierno Municipal se lava las manos diciendo que ellos no lo autorizaron, pero si quisieran podrían detenerlo, pero les tiembla la mano”, dijo **una** vecina de la calle de Derecho, en Lomas Anáhuac.

El director de Desarrollo Urbano municipal, Alejandro Fernández Campillo, se deslindó de la edificación al señalar que fue autorizada por el Gobierno Estatal y que cuenta con todos los permisos para continuar.

“Tenemos entendido que el Gobierno del Estado acaba de dar un conjunto urbano para que construyan ahí, lo que sabemos es que tienen su licencia de **construcción** en orden y que tenían permiso para el derribo, no podemos negarle a nadie lo que la ley le permite”, detalló el funcionario municipal.

Los colonos quieren bajar la densidad del desarrollo y modificar las características del proyecto, pues consideran que es un exceso lo que se pretende **construir**.

“En Atizapán, el presidente municipal (David **Castañeda**) también ha dicho que los nuevos desarrollos no fueron autori-

zados por él, pero se comprometió a ayudar a los vecinos para bajar las densidades, aquí no vemos apoyo de nadie, ni tampoco interés, se escudan diciendo que los permisos los dieron otros, pero, ¿qué hacen para evitarlo?, obvio, nada”, opinó **una** vecina de **Ingeniería Mecánica**.

Destaca que en la Gaceta de Gobierno se señala que un 25 por ciento del área natural protegida de la Barranca de la Palma es vendible.

REFORMA buscó a los responsables de la **construcción**, pero no obtuvo respuesta.

Sin freno

Autoridades municipales señalan que la obra cuenta con todos los permisos.

500 viviendas contempla el proyecto

49,928 metros cuadrados mide el terreno

13,087 metros cuadrados de superficie de área natural protegida vendible

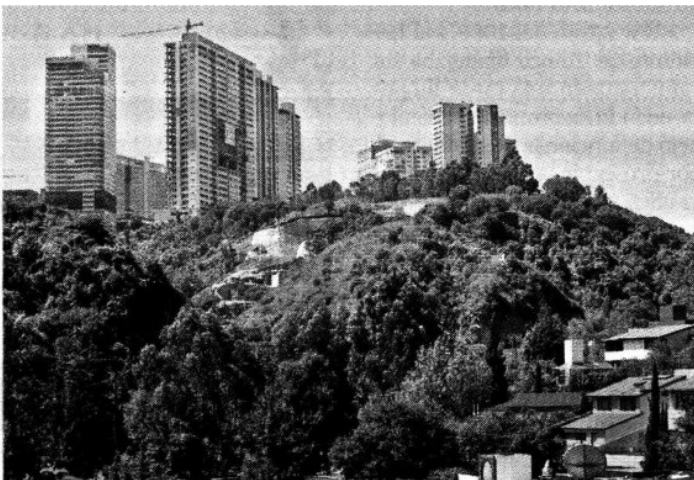


Continúa en siguiente hoja



Sergio Castro

EN OBRAS. Aunque las casas se ubicarían en Lomas del Chamizal, afectaría el entorno.



> Vecinos de Lomas Anáhuac piden respetar las áreas verdes.